

No es una crisis del INE, es la muerte del sistema político mexicano

Entre los videos de Guadalupe Taddei y el paro laboral de quienes hacen las credenciales de elector, el INE muestra cómo se descompone nuestro sistema político mexicano, ya muerto hace años.

Y es que Morena lleva tiempo **cambiando o capturando las instituciones** que nacieron para ponerle frenos a la Presidencia. Hoy seguimos viendo las consecuencias.

LA RECIENTE VÍCTIMA

Tras el Poder Judicial, el INE era el siguiente objetivo del partido en el poder. Así llegó Guadalupe Taddei a la presidencia en 2023. Después, en octubre de 2024, el oficialismo le dio **"superpoderes"** para elegir a los directores y responsables de áreas técnicas **sin pedirle autorización al Consejo General**.

Eso significó quitarles a los demás consejeros la posibilidad de acordar quiénes manejarían esas áreas. Consejeros electorales como **Martín Faz** incluso denuncian que también les pusieron obstáculos para conocer contratos y nombramientos. El Consejo General impugnó la reforma, pero la nueva Suprema Corte dejó a Taddei con sus facultades.

Luego se abrió la cloaca. Aparecieron los videos de Taddei con el proveedor **José Alfredo Hernández Casillas**. En el último, y el más ofensivo, él hace cuentas frente a ella sobre ganancias millonarias relacionadas con las credenciales de elector.

Hoy **Blanca Cruz**, presidenta provisional, promete volver a tomar las decisiones entre todos los consejeros. Pero servirá de poco, ya que el origen del problema es otro. Y aparte ya surgió otro conflicto.

REVENTAR LAS BASES TRABAJADORAS

Los trabajadores que hacen las credenciales llevan años pidiendo mejores salarios y computadoras para trabajar. Según *El País*, **más de 5 mil 500 empleados ganan apenas por encima del salario mínimo**. Son quienes atienden a la gente y mantienen actualizado el padrón con el que se organizan las elecciones.

Con los videos de Taddei, el enojo también creció entre quienes sostienen al instituto desde los módulos. Este **9 de noviembre pararon labores**. El INE les ofreció un **6% de aumento**.

La consejera Blanca Cruz señaló que ya hay un acuerdo para continuar actividades, pero quién sabe si se cumpla porque **viene un machetazo presupuestal**.

Entre los recortes de Hacienda y los propuestos en Diputados, **el INE pierde más de 10 mil millones de pesos** frente a lo que pidió para 2027. Tendrá que organizar las elecciones para alrededor de 20 mil cargos con menos dinero y una base de trabajadores muy enojada con la corrupción de las cúpulas electorales.

UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO

Recordemos que hace poco Morena también purgó al Poder Judicial con la elección de jueces y **desapareció organismos como el Inai**. Antes, ese instituto obligaba al gobierno a entregar información que quería ocultar. Ahora las quejas contra el Ejecutivo las revisa una oficina del propio gobierno.

Así va recuperando la Presidencia el poder que perdió hace 30 años. En el camino deja conflictos, como el paro de trabajadores judiciales que continuó este lunes en algunas sedes. Y es que las decisiones de Morena también están provocando **resistencias dentro de las instituciones** que quiere capturar.

Con su mayoría en el Congreso, Morena seguirá empujando esos cambios. Quiere concentrar el poder. Mi duda es qué terminará saliendo de todo esto. El sistema anterior se sigue descomponiendo y **cada crisis le sirve al gobierno para tomar más control**. Está por verse qué nuevo sistema político termina naciendo de todo eso, porque dentro de Morena hay muchos Morenas.

EL DATO INCÓMODO

En los municipios más pobres, los hogares que reportan carecer de cobertura médica pasaron **del 6% al 62% entre 2018 y 2024**. El dato aparece en una investigación de El Colegio de México y el Instituto Nacional de Salud Pública, publicada por *El País*.

@Juan_OrtizMX



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.